

Emisiones de fuentes estacionarias

Sistemas de adquisición y manejo de datos

Parte 2: Especificación de los requisitos para sistemas de adquisición y manejo de datos

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 77 *Medio ambiente*, cuya secretaría desempeña UNE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 17255-2

UNE-EN 17255-2

Emisiones de fuentes estacionarias
Sistemas de adquisición y manejo de datos
Parte 2: Especificación de los requisitos para sistemas de adquisición y manejo de datos

Stationary source emissions. Data acquisition and handling systems. Part 2: Specification of requirements on data acquisition and handling systems.

Émissions de sources fixes. Systèmes d'acquisition et de traitement de données. Partie 2: Spécification des exigences relatives aux systèmes d'acquisition et de traitement de données.

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 17255-2:2020.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 17255-2

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2021

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	6
0 Introducción	7
1 Objeto y campo de aplicación.....	7
2 Normas para consulta	8
3 Términos y definiciones	8
4 Símbolos y abreviaturas	9
5 Principios.....	10
6 Requisitos de funcionamiento	11
6.1 Generalidades.....	11
6.2 Adquisición de datos	11
6.2.1 Resumen	11
6.2.2 Interfaces.....	11
6.2.3 Entrada de datos manual.....	13
6.2.4 Unidad registradora de datos remota	13
6.3 Procesado de datos de entrada.....	13
6.3.1 Validez de datos de entrada	13
6.3.2 Datos de primer nivel (FLD)	13
6.4 Datos informados	14
6.4.1 Generalidades.....	14
6.4.2 Avisos, alarmas y violaciones.....	14
6.5 Informes.....	15
6.5.1 Generalidades.....	15
6.5.2 Informes de emisión.....	15
6.5.3 Informes del sistema	15
6.6 Almacenamiento de datos.....	15
6.6.1 Generalidades.....	15
6.6.2 Marcado temporal.....	16
6.6.3 Almacenamiento de FLD.....	16
6.6.4 Almacenamiento de STA.....	16
6.6.5 Almacenamiento de STA normalizados (SSTA).....	16
6.6.6 Almacenamiento de STA validados (VSTA).....	16
6.6.7 Almacenamiento de datos del NGC3.....	16
6.6.8 Almacenamiento de avisos, alarmas y violaciones	16
6.6.9 Almacenamiento de registro de acontecimientos y parámetros de configuración.....	16
6.7 Funciones del sistema	16
6.7.1 Registro de acontecimientos.....	16
6.7.2 Configuración	17
6.7.3 Exportación de datos.....	17
6.7.4 Modo ensayo	17
6.8 Integridad de los datos	17
6.8.1 Disponibilidad del DAHS	17
6.8.2 Transferencia y manejo de datos a prueba de manipulaciones.....	18
6.8.3 Prevención de la pérdida de datos	18
6.8.4 Copia de seguridad de los datos	18
6.8.5 Identificación del DAHS	19
6.8.6 Gestión del tiempo	19

6.9	Documentación	19
	Anexo A (Informativo) Listado de ejemplo de parámetros de configuración	20
A.1	Configuración del canal de medición	20
A.2	Configuración del procesado de datos	21
A.3	Configuración del almacenamiento de datos	22
A.4	Configuración del informe	22
	Bibliografía	23

1 Objeto y campo de aplicación

Este documento especifica los requisitos de funcionamiento de los sistemas de adquisición y manejo de datos (DAHS) en relación con la implementación de los procedimientos definidos en la Norma EN 17255-1, incluyendo:

- adquisición de datos;
- procesamiento de datos;
- almacenamiento de datos;
- salida de datos;
- generación de informes;
- funciones del sistema;
- integridad de datos;
- documentación.

Este documento apoya los requisitos de la Norma EN 14181 y la legislación, tales como IED y E-PRTR. No excluye el uso de características y funciones adicionales siempre y cuando se cumplan los requisitos mínimos de este documento y que estas características no afecten adversamente la calidad, claridad o acceso de los datos.

2 Normas para consulta

En el texto se hace referencia a los siguientes documentos de manera que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

EN 14181:2014, *Emisiones de fuentes estacionarias. Garantía de calidad de los sistemas automáticos de medida.*

EN 17255-1, *Emisiones de fuentes estacionarias. Sistemas de adquisición y manejo de datos. Parte 1: Especificación de los requisitos para el manejo y la presentación de datos.*

IEEE 754, *Floating-point arithmetic.*